DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón.: Peligros, 5. :: Teléfono. 12 612 | Director, Alfonso Ruiz de Grijalba | Madrid, 20 de Mayo de 1927. | Gerente, Manuel Montilla y García | AÑO LXIII.—NUMERO 11.349

La aeronáutica marítima inglesa

Ha ofrecido innegable interés la discusión del presupuesto de Aeronáutica marítima, recientemente desarrollada en el Parlamento de Inglaterra, y especialmente las manifestaciones que en esos debates hizo el secretario parlamentario del Almirantazgo, teniente coronel Headlam, contestando a sus impugnadores, los cuales, más que entrar en el fondo del asunto, dedicaron sus peroraciones a reverdecer las acritudes de las batallas pasadas entre el ministerio del Aire y el Almirantazgo sobre la organización del servicio aeronáutico en la Marina inglesa, coordinado hoy con el del ministerio del Aire en los aspectos didáctico, industrial, y en todo lo auxiliar de la Aeronáutica, pero con material específico marítimo dentro de la coordinación, pagado por el presupuesto del Almirantazgo y servido con personal de pilotos, observadores y mecánicos de la Armada.

El discurso del secretario del Almirantazgo contestando a las objeciones de los impugnadores del presupuesto se limitó a hacer constar que el presupuesto aéreo naval de la flota inglesa no estaba sobrado de medios, hasta el extremo de no alcanzar ni tan siquiera a «the one Power standard»; que se estaba poco a poco desarrollando este servicio; que se esperaba que con el tiempo fuera digno de la Marina a que servía; pero que hoy se encontraba en la infancia. No podía por menos de llamar la atención al Parlamento sobre el hecho de que era tan absolutamente esencial el gasto que se proponía en la materia, que, de no verificarse, continuaría aumentando la distancia que hoy separa este servicio de otros extraños más poderosos, conduciendo a que la Marina inglesa estuviera mal equipada y se mantuviera incapaz de desempeñar sus funciones propias.

Manifestó que en este momento la Marina inglesa disponía de 116 aparatos, de ellos 18 torpederos-bombarderos, 51 de observación de tiro y exploración táctica, 36 de caza y 11 de cooperación con las bases, mientras que la Marina norteamericana disponía de 560 aparatos, de ellos 305 de primera línea, y que sus programas aprobados conducían a llevar 338 aparatos a flote en 1931. La Marina inglesa se propone aumentar este año 30 aparatos a flote, consiguiendo llegar a 146, y para fines de 1931 espera poder llegar a mantener 195 aparatos embarcados. Tal programa no podía reputarse de ambicioso, aun cuando se estima el estrictamente indispensable para las necesidades de la Armada.

En cuanto a las relaciones entre la R. A. F. y la Armada, las estima completamente satisfactorias con el sistema vigente, estando asegurado completamente el acuerdo perfecto necesario hasta para actuar juntos los dos servicios el día que las necesidades lo exigieren.

Todavía objetó un diputado que era manifiesta la inferioridad del servicio naval en la Marina inglesa sobre el homólogo norteamericano, atribuyéndolo, en principio, a la diferente política seguida: exclusivamente de portaaviones en la Marina inglesa, y con catapultas en todos los barcos, además de los portaaviones, en la norteamericana.

El secretario parlamentario del Almirantazgo no recogió esta impugnación.

El presupuesto aprobado presenta un aumento de 201.000 libras sobre el pasado, o sea un total de 1.083.000 libras (30 millones de pesetas).

* * *

Como consecuencia de la aprobación del nuevo presupuesto, ha sido nombrado el contraalmirante Kerr presidente de una Comisión, de la que forma parte un representante del ministerio del Aire, para proponer la inclusión de un curso de Aeronáutica en el plan general de la educación del Cuerpo ejecutivo y de «Royal Marines Officers». El propósito es encontrar los mejores medios para dar a estos oficiales los conocimientos fundamentales de aviación naval, para que puedan apreciar su valor y sus limitaciones y despertar la afición de los futuros aviadores especialistas de la Marina.

DE PALACIO

El Rey no tuvo hoy despacho con ningún ministro.

Recibió en audiencia a los marqueses de Villabrágima, a la duquesa de Tarifa y al duque de Sevilla y a varios generales y jefes del Ejército.

* * *

Entre los innumerables telegramas recibidos en Palacio con motivo de las bodas de plata del Rey, destacan los enviados por numerosos Centros y entidades de Hispanoamérica y por las colonias españolas de aquellas Repúblicas.

En todos estos cablegramas, además de unirse al homenaje tributado al Monarca con motivo de sus bodas de plata, se le felicita entusiásticamente por el decidido apoyo que presta al proyecto de construcción de la Ciudad Universitaria.

* * *

El Rey almorzó esta mañana en el Tiro de Pichón de la Casa de Campo, con el general Primo de Rivera.

La restitución de la normalidad

La opinión solicitada por el Gobierno sobre el modo y el momento de normalizar políticamente al país está bien pronunciada y es casi unánime. Se aceptó con general beneplácito el hecho de fuerza del 13 de septiembre, como una necesidad o, por lo menos, aunque para los que no lo considerasen absolutamente necesario, como una mayor conveniencia para restablecer el derecho, virtualmente perdido en la degeneración de un sistema político. La dictadura, dilatada mucho más de lo que al principio creyeron bastante sus fundadores, retiró por su iniciativa el compromiso del plazo; y la voluntad pacífica, prudente y contemporizadora del país no le ha puesto ninguna dificultad para que se entretenga en su labor con toda lentitud. Ahora que lo pregunta el Gobierno, y antes de ahora en cuanto a la Prensa le fué posible, se le ha dicho que la dictadura nada tiene ya que hacer más que devolverle a la nación su soberanía. Si hay que reformar la Constitución política y cómo, la nación lo decidirá por los órganos normales de su soberanía. Sólo negando este principio y destruyéndolo si se puede, cabe pensar y hacer otra cosa.

Esta opinión tiene algunos, escasos disidentes. Los que sintiéndose satisfechos con el orden material, sin más necesidades ni aspiraciones, juzgan que todo va bien, y mientras no vaya mal no hay que hacer nada; incapaces de creer en peligros e inconvenientes hasta que los tocan. Y otros, que hallan buena la ocasión para servir ideas imposibles; los partidarios de un régimen franca y exclusivamente absolutista y autoritario, y los que más cautamente quisieran perpetuar la dictadura bajo formas o apariencias jurídicas. Todos éstos discuten el tema como si fuese potestativo del Gobierno provisional seguir tal o cual rumbo, escoger tales o cuales soluciones. Olvidan que se trata de cosa con dueño legítimo; que la nación es dueña de sus destinos, y que la normalidad, sólo suspendida con el compromiso declarado y constante de reponerla, no es gracia y merced a discreción y albedrío de la dictadura, sino devolución obligada, restitución íntegra que el país ha fiado pacíficamente a la lealtad del Gobierno, y de todas maneras ineludible.

(De nuestro querido colega *A B C.*)

Un aterrizaje forzoso

SEVILLA.—En las proximidades de la Cartuja aterrizó violentamente, por avería en el motor, un aparato Breguet número 75, pilotado por el cabo de Ingenieros Galán y un soldado mecánico.

El aparato capotó, destrozándose la hélice, el timón y una de las alas.

Por verdadero milagro los tripulantes resultaron sólo con lesiones leves.

El aparato, que pertenece a la primera escuadrilla del grupo de Sevilla, realizaba prácticas.

TEATROS

COMEDIA

Beneficio de Casimiro Ortas.

Con la aplaudida obra de Muñoz Seca y Pérez Fernández, «Los extremeños se tocan», celebró anoche el popularísimo Ortas su beneficio.

Ni que decir tiene que se superó en la creación de su papel, haciendo las delicias del numeroso público que llenaba la Comedia.

Al aparecer en escena en el primer acto fué recibido con una cariñosa ovación que se creció al final de los tres actos de la opereta sin música.

Justo es consignar que sus compañeros hicieron cuanto estuvo en sus manos por contribuir al esplendor de la fiesta, y que lo consiguieron.

CENTRO

«Moros y cristianos».

Ya que el maestro Serrano no ha conseguido llevar gente al teatro del Centro con su última obra «Los de Aragón», de partitura manida y endeble, ahora le da otro golpe a su repertorio viejo. Y ha repuesto la ya antidiluviana zarzuela «Moros y cristianos», que, naturalmente, no ha tenido ni tendrá mayor eficacia que «Los de Aragon» para animar al público.

«Moros y cristianos» no la ven mas que los bomberos de guardia, y éstos porque tienen que ir obligadamente al teatro.

Así no se «hacen temporadas», maestro Serrano. Hay que ser honrados con el público.

EN FRANCIA COMO EN ESPAÑA

El peligro parlamentario

¿Es compatible la organización parlamentaria con un buen sistema político que busque por encima de todo el bien nacional? Muchos ensayos se van haciendo en diferentes países y no lo logran. Ahora el ensayo donde radica es en Francia.

He aquí que a los nueve meses no más de constituído el Gobierno nacional y de salvada una difícil situación financiera se cae en el temor de que ese Gobierno caiga, de que la unión nacional quiebre y de que en la iniciación de la restauración económica del país haya que detener la obra. ¡Todo por la proximidad de las elecciones!

En el número de *Le Temps* llegado hoy a Madrid encontramos la condenación más formal y enérgica que puede hacerse del sistema parlamentario. Se trata de un periódico democrático, liberal, de la republicana Francia, y sin embargo su lenguaje no deja lugar a duda. No puede escribirse nada más concreto y exacto. Traduzcamos:

«¿Va a salir—dice—la Cámara de la inercia que los socialistas la reprochan para volver al desorden que el país sufría? Algunos índices enojosos hay de ello desde la reanudación de sesiones el martes último. Tres proyectos principales hay en discusión en el curso de esta segunda parte de la sesión ordinaria: el proyecto revisando las tarifas generales aduaneras, los proyectos militares, la reforma electoral. Sobre los tres se perciben las intrigas políticas. Los problemas no son examinados en sí mismos. La política ronda alrededor de ellos.

Nueve meses de prudencia que han comenzado a restablecer una situación política en que la anarquía había venido a ser la regla, y una situación financiera en que la caída del franco era constante, ¿son para la Cámara una etapa demasiado larga al cabo de la que su espíritu nacional se acaba y su espíritu electoral renace? En nueve meses una política de prudencia y de autoridad ha ganado la confianza. Se ha asistido a un despertamiento prodigioso. Las cajas públicas estaban vacías; ahora están provistas. Los balances del Banco de Francia estaban llenos de grandes alarmas; ahora son satisfactorios. Parecía difícil no ratificar los acuerdos de Wáshington. Sin comprometer nada, sin irritar a nadie, nuestra libertad, nuestra dignidad, nuestros intereses han sido igualmente salvaguardados... ¿Está cansada la Cámara de tener juicio y anhela la extravagancia?»

¿Para qué hablar más? Allí donde se plantea el problema, ese problema que los tratadistas políticos y administrativos modernos llaman de la lucha entre la eficacia y la democracia, allí surge la misma cuestión: para la eficacia, el Parlamento es un estorbo. Durante nueve meses viene luchando contra esa realidad el país vecino. Ha necesitado para ello aunar el patriotismo de todos los jefes políticos y contar con el prestigio, talento y voluntad de M. Poincaré, y aun así... ¡se teme que fracase el intento!

La Academia General

ZARAGOZA.—El gobernador civil, el alcalde y el coronel de Ingenieros señor Lafigueras conferenciaron hoy para activar los trámites para la construcción de la Academia General Militar.

El alcalde propondrá al Ayuntamiento que dedique un día a la semana para resolver este asunto.

Las aguas de Teror y Tenoya

Para el señor ministro de Gracia y Justicia

No es, ciertamente, nuevo este asunto para el Sr. Ministro de Gracia y Justicia, quien, en su reciente viaje a Canarias, tuvo ocasión de estudiarlo y adoptar en relación con él algunas medidas que, por su espíritu justiciero, fueron acogidas con aplauso y gratitud por el vecindario de los pueblos de Teror y Tenaya.

No bastaron, sin embargo, esas disposiciones para asegurar al vecindario de los pueblos mencionados el tranquilo disfrute de las aguas que legítimamente les pertenecían, y tampoco se ha podido alcanzar este resultado con la orden de taponamiento de las captaciones efectuadas en Quiebramonte, dictadas por las competentes autoridades administrativas.

La Empresa explotadora de las aguas de Quiebramonte no se resigna al cumplimiento de esa disposición; pretende seguir explotando en su exclusivo provecho las aguas de Teror y Tenaya, y para conseguirlo no vacila en apelar a toda clase de procedimientos, por inadmisibles y absurdos que ellos sean. ¡Y vaya si lo es el a que últimamente se ha apelado!

Uno de los socios, uno de los condueños de la explotación de Quiebramonte, que ante las leyes sólo tiene «una» personalidad, interpone ante el Juzgado de Triana interdicto contra su compañero, contra el presidente de la entidad «Explotadora de aguas de Quiebramonte», para que se suspendan las obras del taponamiento ordenado por las autoridades administrativas. Y ya tenemos el Juzzgado en funciones, y las obras de oclusión en suspenso... Que era lo que se quería demostrar...

Es decir, que ahora se quiere que una Sociedad, que una sola personalidad jurídica, se divida en tantas cuantos socios componen la Empresa, absurda simulación con la cual, si pudiera prosperar, se llegaría a burlar todas las órdenes emanadas de la autoridad administrativa, con detrimento de ésta y de los intereses que, en casos de derecho y justicia, como el que nos ocupa, ha de defender por categóricos imperativos del deber.

Afortunadamente esos recursos corresponden a una época que pasó para no volver. Esos procedimientos no pueden prosperar en estos tiempos.

Y porque esa es nuestra convicción nos permitimos llamar sobre estos hechos la atención del señor ministro de Gracia y Justicia a fin de que, sin admitir nuevos trámites dilatorios, se restablezca el imperio de la justicia y del derecho en beneficio de los pueblos de Teror y Tenoya.

DE MÚSICA

Vera Romanova.

Esta notabilísima cantante rusa, primer premio de canto del Conservatorio de Madrid, dará un recital único el próximo martes 24, a las seis y media, en la Comedia, con el programa que damos a continuación:

«Canción georgiana», Rachmaninoff; «Gopak», Mussorgsky; «Rosa y ruiseñor», Rimsky; «Berceuse», Gretchaninoff; «Parmi les champs», Rachmaninoff; «El ruiseñor», Brahms; «A Cloe», Mozart; «Meine ruh ist him», Wágner; «Serenata», Strauss; «L'amour est un enfant trompeur», Martini; «O bocca dolorosa», Sibella; «El beso», Peczenik; «La niebla», Respighi; «Locas por amor», Turina.

Las operaciones mercantiles con España

Anoche fué facilitada a la Prensa esta nota:

«Carecen aún de bastante fundamento las halagüeñas noticias que algunos periódicos, con la mejor de las intenciones, hacen públicas relativas a contratos de material de guerra o de otras operaciones mercantiles de España con otros países.

En todo caso, asunto es éste de la índole de aquellos que aun siendo favorable, y aun pudiendo llegar a ser cierto, no se puede hacer público por la Prensa hasta que no se le dé a ésta comunicación oficial de su conclusión, pues otro proceder puede excitar o estimular competencias e intervenciones perjudiciales.

Naturalmente, la gestión en marcha sobre este asunto no ha podido llevarse con tanta reserva que haya dejado de ser forzosamente conocida de un buen número de personas; pero mientras la noticia no salga de ellas y la manejen con obligada discreción, no son de temer las malas consecuencias que podría acarrear la publicación en nuestra Prensa, de donde seguramente a estas horas ya la ha tomado la extranjera. Y en el momento actual esto es grave, porque si por la opinión mundial desinteresada se ve con satisfacción la prosperidad de España, a los interesados en especulaciones y negocios, a que por abandono era tan fácil nuestra tierra, no les hace gracia ver cómo cada día España da un paso más en el camino de recuperar su personalidad y afianzar su prosperidad. El Gobierno prefiere aplazar los elogios que sus afanes merezcan, y aun que éstas permanezcan ignorados, a que ellos puedan entorpecer gestiones concebidas y desenvueltas con el exclusivo estímulo del mejor servicio patrio.»

La jura de la bandera

El domingo próximo se celebrará en el ministerio de la Guerra la jura de la bandera de los reclutas de la Brigada Obrera y Topográfica de Estado Mayor.

Al acto asistirán el Rey los Infantes Don Carlos y Doña Luisa.

Después del acto se servirá un «lunch» en honor de los invitados, y a continuación se hará entrega a la Infanta Doña Luisa del regalo con que la obsequia la Brigada Obrera y Topográfica, en gratitud por haber sido madrina de su bandera.

El regalo consiste en un hermoso «pendentif» de rubíes y brillantes con el emblema de la Brigada.

HIPISMO

La reunión del jueves contaba con escasos atractivos deportivos, lo que no impidió que el Hipódromo se viera regularmente concurrido.

Empecemos por notificar que lo más saliente de la reunión era la cuestión de las salidas, ya que habiendo presentado la dimisión el antiguo «starter», Sr. Gómez Acebo, se esperaba con curiosidad la labor de su supiente o sustituto, mas cuando en el programa figuraba una prueba para poner de manifiesto la pericia de cualquier juez de salida.

Ante todo, nosotros alabamos la decisión del Sr. Gomez Acebo, que con este rasgo se acredita una vez mas como un buen entusiasta del «turf», ya que, aunque animado del mejor entusiasmo, ha sabido comprender a tiempo, por lo que nosotros le felicitamos.

Se encargó interinamente del difícil cargo de «starter» el que quiza con más títulos puede ostentarlo. Nos referimos al Sr. D. Manuel Ponce de Leon, que coronó su acertadísima labor con la admirable salida que dió a los ocho participantes al premio Rubán, salida que podrá ser igualada, pero difícilmente mejorada.

Hecho este pequeño y necesario preámbulo, pasemos a la parte deportiva.

El premio Carnatic, con el que se inauguró la tarde, fué ganado de punta a punta por «Very Willing», delante de su único rival, «Jarito».

«Bebe» se impuso fácilmente a «Campilan» y «Habil», que le precedieron por este orden en el premio Nata.

«Geronte» gano su «carrerita» sobre el modesto lote integrado por «Rochers Rouges», «Le Bouffon» y el veterano «Furnace». Ni que decir tiene que ya la carrera era de venta y que en la llegada volvió a acaecer el caso del que hablabamos hace dias, rogando a los señores comisarios intervengan sobre aquellos «jockeys», etc., etc. «Toribio» galopo en público una vez más, siendo esta vez «Martineti» su único acompañante.

Y, finalmente, «Ipeca» triunfó difícilmente de «Jemein» y «Sij Veux».

Resumen: La cuadra regia triunfó en dos pruebas, «Very Willing» «Ipeca», ambos conducidos por Carter.

«Bebe», el ganador de la carrera de cruzados, fué llevado por el Sr. Azcárraga.

«Toribio», cuya forma ascendente se debe a la preparación inteligente del señor Cadenas, lo condujo Letorestier, y «Geronte», ganador de la carrera de venta, fué montado por Romero, el «jockey» que mejor lo lleva, siendo retirado de la subasta por falta de postor.

Nuestros favoritos triunfaron en cuatro de las cinco pruebas.

M. J. J.

Consejo Supremo de Guerra y Marina

Ayer se verificó en la Sala de Justicia de este Alto Tribunal la causa seguida contra los paisanos Dionisio Eroles Batlle y José Arnau Rovira, por tenencia de explosivos.

La Sala fué constituída por el señor Gómez Barbé, presidente, y como vocales, los Sres. García Roure, vicealmirante La Herrán y togados Sres. Valcárcel, Trápaga, González Maroto y Vallespinosa.

Como fiscal actuó el coronel del Cuerpo Jurídico D. Juan Martínez de la Vega, y como defensor, el abogado D. Eduardo Barriobero.

Resulta de lo actuado que la Policía de Barcelona hizo un registro el día 28 de enero de 1924 en la casa número 115 de la calle Conde de Benlloch, encontrando 825 bombas de mano en forma de piña, 85 de forma de pera, 84 cargadas de pólvora cloratada y un paquete con 10 kilos de pólvora de igual clase.

El Consejo de guerra celebrado en Barcelona el 2 de noviembre de 1926 absolvió al Rovira y condenó al Eroles, por encubridor, a 500 pesetas de multa.

En la sentencia formuló voto particular el ponente, y el capitán general disintió, de acuerdo con su auditor, creyendo que debía condenarse a los procesados, como autores del delito, a dos años, once meses y once días de presidio correccional.

El fiscal del Supremo, Sr. Martínez de la Vega, considera a los procesados como autores, y pide para ellos la pena de seis años de presidio correccional.

La causa quedó vista para sentencia.

Los aviadores no parecen

NUEVA YORK.—La Oficina Central del servicio de guardacostas de Boston declara que los restos hallados por el vapor «Bellespline» son los de un barco de pesca que naufragó recientemente en aquellos lugares.

EL ASCENSO DE DON CARLOS

Texto del decreto.

Dice el Real decreto publicado en la «Gaceta»:

«Exposición.—Señor: Ha llegado Su Alteza Real el Infante de España D. Carlos de Borbón y de Borbón al número uno en la escala de tenientes generales del Ejército, y viene añadiendo en el puesto de capitán general de la segunda región, que hace seis años desempeña, nuevos merecimientos a los muy notorios adquiridos en su larga vida militar, por lo cual, y también por conmemorar con la merced que su ascenso significa la fecha de hoy, tan satisfactoria para el país y sus Instituciones militares, el Gobierno se honra en someter a la aprobación de Vuestra Majestad el siguiente proyecto de decreto por el que se asciende a capitán general del Ejército a Su Alteza Real el Infante de España D. Carlos de Borbón y Borbón, sin asignación de número en la plantilla de esta suprema categoría militar y continuando en el mando que viene desempeñando.

Real decreto.—A propuesta del ministro de la Guerra, y de acuerdo con el Consejo de ministros,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo único. Se promueve a la dignidad de capitán general del Ejército a mi muy amado hermano D. Carlos de Borbón y Borbón, Infante de España, sin asignarle número en la escala de esa jerarquía militar y con la antigüedad de esta fecha, continuando en el desempeño del cargo de capitán general de la segunda región.

Banquete en honor de D. Carlos y doña Luisa.

En el hotel Ritz se celebró ayer el banquete ofrecido por los generales del Cuerpo de Estado Mayor a los Infantes D. Carlos y doña Luisa.

Con los Infantes se sentaron a la mesa la marquesa de Aguila Real y la de Mesa de Asta, el jefe del Gobierno, el capitán general del Ejército, Sr. Weyler; el ministro de la Guerra, el director general de Marruecos y Colonias, el capitán general de Madrid, el presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, los directores generales de la Guardia civil y Carabineros, el Gobernador civil, el alcalde, el jefe superior de la Casa Militar del Rey y los generales Suárez Inclán, Villegas, Ruiz Trillo, Losada, Sánchez Monge, Molíns, García Benítez, Elola, Ochando, Aizpuru, almirante Rivera y el marqués de la Ribera.

Ofreció el homenaje el general Gómez Jordana, pronunció algunas palabras en elogio del Estado Mayor el jefe del Gobierno, y habló el Infante D. Carlos para expresar su gratitud.

Los oradores fueron muy aplaudidos por los comensales.

Al terminar el banquete, el conde de Casa Montalvo hizo entrega al general Primo de Rivera de un cheque de 25.000 pesetas como donativo para el Colegio de Huérfanos de la Guerra.

Felicitación al Infante D. Carlos.

SEVILLA.—Cumplimentando el acuerdo de la Comisión permanente, el alcalde, conde de Bustillo, ha dirigido el siguiente telegrama al Infante D. Carlos:

«La Comisión municipal permanente, interpretando el sentir general del pueblo de Sevilla, acuerda felicitar a Vuestra Alteza por la promoción a la más alta dignidad de la Milicia, congratulándose a la vez continúe al frente de la Capitanía general, donde tan merecidamente goza del respeto, gratitud y cariño de todas las clases sociales.»

NOTA OFICIOSA

El Congreso de la Prensa latina

«Siguen algunos periódicos dando, al parecer con fruición, noticia del número de Asociaciones locales de periodistas que toman el acuerdo de no adherirse al Congreso de Prensa Latina que en breve ha de verificarse en Madrid. Esto sería incomprensible sin conocer el contumaz espíritu de rebelde disociación que caracteriza una parte del personal que integra el heterogéneo sector del periodismo en España. Pero lo es más aún en esta ocasión, en que la cortesía para con camaradas mundiales que, invitados para ello, van a visitar nuestro país, celebrando en la corte uno de sus periódicos Congresos profesionales, obligaba a todos a acallar sus rencillas y celos y a aplazar sus pleitos y juicios, incluso el suspicaz que pudieran tener del alcance o tendencia de la Asociación de Prensa Latina, aprovechando la ocasión nuestro periodismo de presentarse unido y cortés ante las representaciones extranjeras, sin perjuicio de intentar luego otra asociación ibérica o iberoamericana, según les sugiera su parecer, que en nada había de pugnar con esta latina, ya que aquélla tendería a ser una asociación racial y ésta debe ser idiomática, de la que no debe España estar ausente, salvo que se demuestre que el origen del castellano no es el latino.

El Congreso, contra lo que ya dan por logrado con sus actitudes elementos de oposición sistemática a toda iniciativa que no es propia, se celebrará en los primeros días de junio, con gran esplendor, con la protección del Gobierno y con interés de opinión pública, que en este caso, como en otros muchos, no mantiene la menor afinidad, ni menos solidaridad, con una parte de la Prensa, muy noticiero, literaria y amena, si se quiere, pero pésima conductora de opinión si ésta, por un momento, pensara en dejarse dirigir por ella. Todo esto es muy antiguo régimen y tan lamentable por lo menos como la política de esa época, en que muchas desdichas nacionales se incubaron por el medroso afán de halagar estas «dictaduras» de Prensa, lo que impone la revisión de valores y métodos.

Ha llegado el momento de hablar claro en todos los asuntos y de que la verdad se adueñe de corazones y entendimientos, dando ocasión a la rectificación antes de que se adopten actitudes ridículas y dificultadoras ante el inmediato Congreso, que un país libre y culto, como España por el órgano adecuado de su Gobierno, ha resuelto acoger y ayudar con la cooperación de representaciones y personalidades profesionales de la mayor autoridad y prestigio.»

DE ANOCHE

Consejo de ministros

A las siete de la tarde llegó a la Presidencia el marqués de Estella.

—Vengo—dijo—con puntualidad porque deseo que el Consejo termine temprano para poder asistir el Gobierno al baile de Palacio.

De los ministros, sólo el de Trabajo hizo alguna manifestación de interés, anunciando que llevaba al Consejo el programa de la visita a España del ministro de Comercio francés.

—Mientras el Consejo no lo conozca—expresó—no puedo detallarlo. Sólo diré que permanecerá entre nosotros siete u ocho días, y que visitará Sevilla y Barcelona.

A la salida.

El Consejo de ministros terminó a las diez menos cuarto.

El presidente se limitó, al salir, a manifestar que el Consejo se había ocupado exclusivamente de asuntos administrativos, todos ellos de gran importancia.

—También hemos tratado—añadió—del asunto de los plomos, protección a las industrias civiles, primas a la exportación, y también de nuestras relaciones económicas con relación a la Sociedad de las Naciones.

Le referencia oficiosa.

La referencia oficiosa del Consejo dice así:

«*Presidencia.*—Pasaron a ponencia dos competencias de departamentos ministeriales.

Pasó a ponencia y estudio del señor ministro de Hacienda el proyecto de prórroga y reforma de la ley de auxilios a las industrias, y otro referente a la concesión de primas a la exportación.

Fué objeto de examen el alcance de los compromisos que pudieran aún quedar pendientes con la Sociedad de las Naciones.

Fomento.—Se aprobaron las bases del decreto-ley para la protección de la minería de plomo.»

Ampliación.

Las noticias oficiales de Marruecos son satisfactorias en grado sumo. Sin otras dificultades que las irremediables de la dureza del terreno, nuestras columnas se han posesionado de todos los lugares estratégicos de Sumata y proceden al desarme completo de las cabilas. Lo mismo ocurre en Beni Aros y Beni Isef.

El presidente dió cuenta a los ministros de tan gratas nuevas en la primera parte del Consejo.

Luego se refirió al almuerzo con que había obsequiado en el ministerio de la Guerra al embajador de la Argentina, al contraalmirante de aquella nación, señor Galíndez, con asistencia de los ministros de Marina y Hacienda.

Aludió el ministro de Fomento a la reunión en Lisboa, en los primeros días del mes de junio, de la Conferencia hispanolusitana, en la que ha de quedar resuelto el aspecto internacional del problema de los saltos del Duero.

El Consejo aprobó el programa de agasajo con que será obsequiado el ministro de Comercio de Francia durante su corta estancia en esta corte, adonde llegará el sábado para inaugurar la Exposición de Industrias del Lujo francesas.

La última parte del Consejo estuvo dedicada al examen y aprobación de los elementos básicos de lo que será el régimen que ha de regular el desarrollo en España de la industria minera, que alcanza a quince provincias y cuya riqueza se evalúa en 500 millones de pesetas.

Toda la obra del ministro de Fomento es consecuencia del resultado de una amplísima información que sobre el terreno ha realizado una Comisión de técnicos asesorada en la parte económica por elementos administrativos.

Se divide a los productores en dos grandes grupo: aquellos que cuenten con fundición y los que carecen de ella.

Se establecen dos Sindicatos en Cartagena y en Linares, que constituirán los propietarios y arrendatarios de las minas. Se concederá un anticipo reintegrable por el Banco de Protección del Estado, con la garantía de las minas.

Se obliga a todas las entidades mineras a federarse. A estas organizaciones se les concederá un crédito de tres millones de pesetas. Se obliga a que monten fundiciones todas las minas que hasta ahora no las poseían, y se fija un tipo máximo de producción.

Igualmente se les exige la creación de dos fundiciones Cooperativas mientras van creándose otras fundiciones

Marruecos

Aprovechamiento de aguas.

MELILLA.—Se ha dispuesto que el segundo escuadrón de Regulares de Melilla marche destacado a Torres de Alcalá.

Los ingenieros españoles acaban de regresar de Uxda, después de conferenciar con los ingenieros franceses sobre aprovechamiento de aguas del Muluya. Interrogados por los periodistas, se limitaron a decir que habían conseguido para la zona española mucho más de lo que podían suponer, dedicando elogios a la actitud de transigencia y buena disposición de los ingenieros franceses.

Llegó del sector de Axdir, donde permaneció cerca de dos meses, el coronel del regimiento de Africa, D. Miguel Campins.

La «idala» del caíd Amarusen.

MELILLA.—Está siendo muy felicitado con motivo de las últimas operaciones, el comandante Bueno, que manda la «idala» del caíd Amarusen, que formaba parte de la columna Capaz. El citado comandante hace grandes elogios del caíd y de los oficiales que le acompañan.

Por informes particulares se sabe que en el combate que sostuvo la «idala» del caíd Amarusen con los rebeldes, éstos dejaron sobre el campo más de 150 muertos.

El puerto de Alhucemas.

VILLA SANJURJO.—La Comisión de ingenieros que estudia el futuro puerto de Villa Sanjurjo, ha dedicado todo el día a trabajos relacionados con este estudio.

El armamento recogido.

VILLA SANJURJO.—Están preparados los locales para instalar la nueva Exposición del armamento cogido al enemigo y entregado por éste. El general Sanjurjo vendrá a inaugurarla.

Se espera la llegada de una expedición de turistas franceses para conocer Alhucemas.

La séptima «mía» de Soláns ha efectuado reconocimientos por los poblados de Beni Hamed, recogiendo fusiles. A los indígenas se les ha concedido un plazo de cuatro días para la entrega de todo el armamento.

Se espera la llegada del buque «Almirante Lobo», en el que embarcará el batallón de Cazadores, número 1, con destino a Ceuta.

En un barco de guerra llegó, procedente de Ceuta, el ingeniero Sr. Barrachina, para esperar a la Comisión de Marina que vendrá con objeto de hacer un estudio definitivo para el emplazamiento del puerto.

Continúa el desarme.

TETUAN.—Las columnas continúan en sus campamentos dedicándose a colocar las posiciones que habrán de servir de enlace y vigilancia, y al arreglo de las pistas, para que puedan transitar toda clase de vehículos.

En Sumata continúan los sometidos entregando sus armas y municiones. En Beni Ider, se presentaron cuatro huídos que se hallaban en el monte, entregando otros tantos fusiles, en buen estado.

Llegó del campo el teniente coronel de Estado Mayor, Martín Prat, quien ha sido destinado a desempeñar importante comisión en la zona francesa.

En las comarcas de Senhaya y Gomara sigue el desarme; los fusiles recogidos hasta ahora en Ketama, pertenecen en su casi totalidad a los sistemas Rémington y Chasepot.

Los oficiales médicos desarrollan activa labor en dicha cabila, en la que han vacunado 300 niños y adoptado diversas medidas para evitar la propagación de las epidemias.

Las relaciones francoespañolas.

Como demostración de la estrecha solidaridad que ha existido entre los Ejércitos francés y español, durante las últimas operaciones, especialmente desde el Convenio de Madrid, el Mando español hizo una propuesta de concesión de condecoraciones a favor de elementos franceses, que ha sido correspondida por Rabat, con otra propuesta enviada a París, en beneficio de los españoles. El Gobierno francés ha concedido grandes cruces de la Legión de Honor a los generales Castro Girona y Berenguer. Ha hecho comendadores de dicha Orden, a los generales García Aldave, Souza, Carrasco y Goded, habiendo concedido igual condecoración a los coroneles Barbero, Balmes, Campíns, Ponte, Pozas, Sanz Pelayo y Sanchiz; tenientes coroneles Rodríguez Ramírez, Martín Prat, López Canti, Delgado Serrador, Pareja, Mantilla, Margarida, Sáenz de Buruaga, Escalera, Roldán y Gil Clemente; comandantes Ungría, Esteban, Larraz, Iglesias, Aspiroz, Gonzalo, Villalba, Martín Alonso, Lázaro, García Escámez, Fortea, López Guerrero, González Alcántara y otros. Además se conceden condecoraciones a 26 capitanes, 23 tenientes y 200 suboficiales, cabos y soldados.

Se ha ordenado abrir expediente para conceder la laureada al teniente de Ingenieros D. José Calvet Murga, que halló gloriosa muerte en el desembarco de Alhucemas.

En Yebala.

TETUAN.—Los informes oficiales y particulares no acusan novedad en el territorio.

Se sabe que no encuentran eco las predicaciones de los agitadores, para que la cabila del Ajmás ofrezca una seria resistencia cuando penetren nuestras tropas.

Ni la Aviación ni el servicio de información señalan concentración alguna en todo el Yebala, y si algunos poblados al Sur de Sumata no ha realizado acto de sumisión, se debe a presiones del Chauni, que ha tomado la dirección, en substitución de Muley el Bakar, que ha huído al monte para librarse de sus partidarios, que le hacían responsable de los últimos fracasos. Se tiene, sin embargo, la impresión de que esos poblados se someterán tan pronto lleguen nuestros soldados a sus límites.

En los territorios recién ocupados en Yebala se recogieron ayer cien fusiles.

Para la laureada.

TETUAN.—La orden general publica el extracto del expediente para la concesión de la laureada al alférez Garzón, del Tercio, por su comportamiento en la ocupación de Hada el Nuira el 5 de marzo de 1926, en que se sacrificó, con su sección, para que pudieran avanzar las tropas de la columna.

Firma del Rey

GUERRA

Han sido firmados por Su Majestad el Rey los siguientes decretos:

Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al general de brigada D. Fermín de Sojo Lomba.

Disponiendo que los generales de brigada D. Emilio Ruiz y D. Carlos Gómez Alberti pasen a la segunda reserva, por edad.

Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al general de brigada D. Fermín de Sojo Lomba.

Disponiendo que el general de brigada en situación de primera reserva, don Carlos Gomez Alberti, pase a la de segunda reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria.

Idem que el general de brigada en situación de primera reserva, D. Emilio Ruiz López, pase a la de segunda reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria.

Exceptuando de las formalidades de subasta y concurso las obras de campaña, comunicaciones, transmisiones, aguadas, alojamientos circunstanciales y obras complementarias de las mismas que se verifiquen en Africa durante el presente ejercicio.

Autorizando a la Jefatura de transportes militares de Madrid, para que proceda a la formalización del contrato de fletamento del vapor «Barceló», de la Compañía Transmediterránea, habilitado como buque-hospital.

Proponiendo a los coroneles de Ingenieros D. Fermín Martínez Romero, para el mando del tercer regimiento de Zapadores Minadores; D. Pompeyo Martí Montferrer, para el cuarto de igual denominación; D. Vicente Morera del Vall y Rodón, para el del sexto; D. Miguel Domingo Mir, para el de la Comandancia de Obras y reserva de Mahón, y D. Celestino García Antúnez, para el de la de Obras, reserva y parque regional de la tercera región, y al teniente coronel del mismo Cuerpo D. José Velasco Aránaz, para el mando del batallón de Tetuán.

Idem la concesión de la medalla de Sufrimientos por la Patria, pensionada, a un jefe y seis oficiales.

Idem la cruz del Mérito militar, de la clase correspondiente, al comandante don José Puig García y capitán D. Manuel Martínez Sánchez.

Idem para el empleo superior inmediato a cinco oficiales.

Idem para la cruz de María Cristina a un jefe, y para el ascenso al empleo inmediato a un capitán, un teniente y dos alféreces.

Idem para la cruz de María Cristina, al capitán de Infantería D. Julio Fortea García.

Idem la concesión del 50 por 100 de su sueldo anual, por llevar más de dos años en el tratamiento de las heridas al comandante de Infantería D. Emilio Pascual del Povil.

Idem a los coroneles de Caballería, don Aquilino Castro Matos, para el mando del regimiento Cazadores Almansa, número 13; D. Ramón Huguet Pastores, para el de Castillejos, 18; Eduardo Velasco Martín, para el cargo de director del Colegio de Santiago; D. Ricardo García Benítez, para el mando del regimiento de Lanceros España, 7, y D. Luciano Paz Tejada, para el cargo de inspector jefe de la segunda zona pecuaria.

CASINO DE CLASES

Los Juegos Florales.

El próximo día 25 se celebrarán en el teatro de la Zarzuela los Juegos Florales organizados por el Casino de Clases, en los que actuará una bella corte de amor, presidida por las hijas del general Primo de Rivera.

Las clases de segunda categoría del Ejército y Armada de las guarniciones de Valencia, Murcia y Granada enviarán tres vagones de rosas y claveles para el adorno del teatro y para obsequiar a las damas que asistan a dicha solemnidad.

Guardias civiles condecorados

HUELVA.—La Cruz Roja ha concedido placas de segunda clase al jefe de esta Comandancia de la Guardia civil, D. Gonzalo Delgado, y al segundo jefe, D. Arturo Blanco.

Vida intelectual

En el Instituto Católico de Artes e Industrias.

Ante numerosa concurrencia, formada en su mayor parte por ingenieros y alumnos de todas las especialidades, dió anoche una interesante conferencia el ingeniero diplomado alemán Guillermo Hencke sobre el tema «Evolución de la central térmica en Alemania durante los últimos años y su posible implantación en España, en especial para la utilización de los lignitos y carbones pobres».

Presidieron el acto los ingenieros señores Mendoza, Orueta, Sánchez Cuervo y Hernández, y el director del Centro docente, R. P. Pérez del Pulgar.

Este hizo la presentación del conferenciante, elogiando los estudios notables que sobre la materia ha efectuado en unión del ingeniero y consejero de Estado alemán Dr. Walter Reichel, el cual no pudo asistir al acto por hallarse enfermo.

El Sr. Hencke, en su disertación, que duró más de dos horas, hizo una exposición detalladísima de los trabajos efectuados en Alemania después de la guerra, que dieron por resultado el establecimiento de centrales térmicas de gran producción de energía eléctrica, que determinaron un abaratamiento considerable del flúido.

Estableció comparaciones entre la central de vapor y la Diesel, exponiendo las razones para que sean preferidas las primeras, describiendo los diferentes sistemas de combustión.

Trató de los casos en que resulta económica la destilación, señalando como el más favorable cuando el carbón resulta barato y el precio del alquitrán está alto, afirmando que en Alemania se destila menos del 1 por 100 del carbón que se extrae.

Afirmó que la verdadera solución del problema en España está en la combinación de centrales térmicas e hidráulicas, y analizó los diferentes casos de centrales de reservas, de puntas, de suplencia y de producción.

En el curso de su disertación el señor Hencke utilizó el aparato de proyecciones para reproducir vistas de diferentes centrales térmicas establecidas en Alemania, maquinaria de gran potencia, planos y detallados cuadros estadísticos de precios de producción y consumo de energía eléctrica.

En la Unión Iberoamericana.

Don José Marchena Colombo habló ayer tarde, en la Unión Iberoamericana, de la significación del Monasterio de la Rábida en el momento actual hispanoamericano. Fué el discurso pronunciado por el conferenciante un canto entusiasta a las glorias y a la tradición de España, simbolizadas en el Monasterio, donde Cristóbal Colón dejó a su hijo al cuidado de la Comunidad, en los tiempos de sus trabajos de preparación de la magna empresa que había de culminar con el descubrimiento de América.

Expuso en primer término el Sr. Marchena Colombo varias proyecciones fotográficas del Monasterio, y después describió detalles del monumento, poniendo en sus palabras un gran fervor.

Dijo que el problema hispanoamericano debía ser tratado siempre desde un punto de vista emocional, que es la mayor fuerza de nuestra influencia en América, y como asertos probatorios de su tesis relató algunas anécdotas referidas a visitas hechas por sudamericanos al Monasterio, en que la emoción del lugar y la propia influencia artística del momento determinaron episodios inolvidables.

Después hizo una breve historia de los primeros pasos de Cristóbal Colón, cuando proyectaba su viaje a las ignoradas Indias, y terminó haciendo referencia a la significación del actual momento hispanoamericano y a las futuras glorias de nuestro país y de nuestra raza.

DE UTILIDAD PUBLICA

La Comisaría del aeropuerto de Barcelona

Se ha publicado una Real decreto de la Presidencia cuya parte dispositiva dice así:

«A propuesta del presidente del Consejo de ministros, y de acuerdo con el mismo, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo primero. Se extiende a la Comisaría Regia del puerto aéreo de Barcelona, para los fines que fué creada por Real decreto de 1 de febrero de 1924, la declaración de utilidad pública, hecha por la Presidencia del Consejo de ministros en 24 de noviembre de 1924, de los terrenos y edificios que para aerodrómo del servicio de Aeronáutica naval están en trámite de ocupación previa en expediente de expropiación forzosa seguido por el ministerio de Marina.

Artículo segundo. Con arreglo al artículo tercero del Real decreto citado, el ministerio de Marina terminará el incoado expediente de expropiación forzosa de dichos terrenos y edificios, y después hará cesión de ellos a la Comisaría Regia del puerto aéreo de Barcelona.

Artículo tercero. Esta Comisaría Regia conpensará la cesión con pago de obras por igual valor de aquellas que el ministerio de Marina acuerde construir en servicios de la Aeronáutica Naval.

Las bodas de plata del Rey

Los festejos de Tetuán.

Durante los festejos celebrados en Tetuán en los pasados días con ocasión del aniversario del natalicio y coronación de Su Majestad el Rey, se han exteriorizado con verdadero entusiasmo los sentimientos de aquella población, de adhesión a nuestro Soberano y del más acendrado patriotismo, cooperando a aquellas fiestas la población musulmana y la colonia israelita, que en brillantes fiestas, a las que concurrió el alto comisario y celebradas anoche en Guersa-el-Quebira y en El Melah, pusieron de manifiesto con vítores y aplausos constantes, su cariño por nuestro Monarca y a la nación protectora.

Su Majestad el Rey ha recibido los siguientes donativos con destino a la construcción de la Ciudad Universitaria:

Conde de los Moriles, 5.000 pesetas; D. Enrique Acuña, 25; D. Miguel Otamendi, 1.000; D. José María Otamendi, 1.000; un español entusiasta, 25; D. Casimiro Poyedo, de Buenos Aires, 5.000, y coronel del regimiento de Infantería de Navarra, de guarnición en Lérida, 250 pesetas.

La nueva Junta.

La Junta nombrada para intervenir en todo lo relacionado con la Ciudad Universitaria va ha dictar unas instrucciones relacionadas con la entrega de donativos.

La corrida regia.

Entre los ofrecimientos gratuítos que ha recibido la Diputación para la organización de la fiesta que se propone celebrar figuran los del Niño de la Palma, Fortuna y Chicuelo; el de la señorita Mary Torres, hija del profesor de equitación Sr. Torres, para hacer el despejo; los de duque de Tovar y doña Carmen de Federico, que ofrecen regalar lujosas moñas, y varias obras de los reputados artistas Sres. Alvarez Sotomayor, Ortiz Echagüe y Domingo (D. Roberto), que figuraran en la subasta de obras de arte que se organiza.

Donativo del presidente de Cuba.

El señor presidente de la República de Cuba, dando una vez más prueba de su especial afecto a España y al presidente del Gobierno, ha enviado a éste como donativo para la suscripción abierta con objeto de socorrer a los damnificados por los temporales en Levante y en Marruecos la suma de 25.000 dólares (140.845 pesetas).

Además el Gobierno cubano ha cedido generosamente para la referida suscripción el importe remanente que resulta de la que en España se hizo con objeto de socorrer a los damnificados cubanos por la última catástrofe sufrida en aquella isla.

INFORMACION MILITAR

Un herido.

PAMPLONA.—Esta madrugada, a las cuatro, en las inmediaciones de Orbaiceta, la pareja de carabineros de servicio requirió a dos vecinos para que se detuvieran, por si llevaban contrabando.

Como los requeridos huyeron, los carabineros dispararon, hiriendo gravísimamente a Isidoro Anchorena, quien fué auxiliado y recogido por los mismos carabineros.

Boda.

En la iglesia del Buen Suceso han contraído matrimonio el joven teniente de húsares de Pavía D. Francisco Lobo de Moriega con la bellísima señorita Matilde del Pozo Escribá, siendo apadrinados los contrayentes por D. Enrique del Pozo, padre de la novia, y doña Constantina de Moriega, madre del novio.

Consejo de guerra.

SEVILLA.—El día 23 se reunirá un consejo de guerra para ver y fallar la causa seguida por el delito de parricidio contra el sargento del cuarto Tercio de la Guardia civil José Ruiz Sánchez. Presidirá el Tribunal el coronel de dicho Tercio, D. Manuel Gómez y González, y defenderá al procesado el abogado del Colegio de Sevilla D. Antonio Filpo Rojas.

Infantería.

Destinos.—A Regulares de Alhucemas, el capitán D. Isaías Rodríguez Padilla, tenientes D. Hipólito García López y don Carlos Valero y alférez D. Antonio Revuelta; de Melilla, el teniente D. Luis León; a disponible por enfermo, el teniente D. Diego Nasaujo.

Caballería.

Concursos.—Para la vacante de comandante en los servicios del Censo y Estadística de la primera zona pecuaria, el de dicho empleo D. Arturo Ruiz Escudero; para la de comandante en el Depósito de Recría y Doma de Ecija, el de dicho empleo D. José Samaniego.

Artillería.

Destinos. — Los comandantes D. Manuel Moya y D. Juan Costilla, a la ponencia encargada de redactar el reglamento para la instrucción de tiro de la Artillería de campaña.

Supernumerario.—El capitán D. Abelardo Salaya, a situación de supernumerario sin sueldo.

Matrimonio. — Al capitán D. Carlos Fernández Longoria se le concede licencia para contraer matrimonio.

Ingenieros.

Antigüedad. — Se desestiman las instancia promovidas por los alféreces don Angel Serrano y D. José María Plaza.

Sanidad Militar.

Reemplazo.—Se declara de reemplazo por enfermo al comandante médico don Nicolás Bonet.

Cuerpo Jurídico.

Disponible.—El auditor de brigada don Julio de Ramón, a disponible en la primera región.

Guardia civil.

Retiros.—Se concede el retiro al capitán (E. R.), en reserva, D. José Dapena, suboficial D. Ciriaco Alfonso Vaquero y sargentos D. Miguel Iniesta, D. Salvador Llabrés, D. Vicente Pérez Garzón y don Félix Sanz.

Información política

La mañana del presidente.

Esta mañana despachó con el presidente del Consejo el ministro de la Gobernación.

Después recibió el jefe del Gobierno al general Burguete, con una Comisión de Cáceres, y a los arzobispos metropolitanos de Sevilla, Granada, Tarragona y Valladolid.

Por último, conferenció con los señores Aguirre de Cárcer y general Jordana, para ultimar detalles de las instrucciones que el primera lleva a París para reanudar las negociaciones sobre Tánger.

Banquete al Sr. Bokanoviski.

En el ministerio de Estado se celebrará mañana un banquete en honor del ministro de Comercio francés, Bokanoviski.

Asistirán el jefe del Gobierno, los ministros de Hacienda y Trabajo, el embajador de Francia con el alto personal de la Embajada y algunas distinguidas personalidades de la colonia francesa.

Congreso clausurado.

Se ha verificado esta mañana la sesión de clausura de la Conferencia de representantes de las Corporaciones oficiales de Ahorro y Previsión.

Fueron aprobadas, con ligeras modificaciones de redacción, las conclusiones que habíanse presentado con carácter provisional.

El presidente del Consejo, el ministro de Trabajo y el general Marvá, que se pensó que presidieran esta sesión, no pudieron asistir por atenciones urgentes relacionadas con la llegada a Madrid del ministro de Comercio francés.

La Ciudad Universitaria.

El ministro de Instrucción Pública manifestó esta mañana a los periodistas que acababa de abrir una cuenta corriente en el Banco de España a favor del Patronato constructor de la Ciudad Universitaria, en la cual se admitirían donativos con el expresado fin.

NAUFRAGIO EN EL DNIEPER

Diecinueve ahogados.

MOSCU.—En la travesía del Dnieper, cerca de Kieff, ha naufragado un barco que llevaba a bordo 25 campesinos, de los cuales 19 han perecido ahogados.

La salud de nuestros hijos

I

Cuidados del niño antes de nacer y al ver la luz, por el profesor de Obstetricia y Ginecología doctor D. Isidoro de la Villa.

Es el primero de la Biblioteca. En este volumen, de 237 páginas, están tratados, con la competencia bien acreditada de su autor, todos los infinitos aspectos relativos a la concepción, embarazo, parto, puerperio y al recién nacido, en cuanto se refiere y puede influir sobre el desarrollo normal y salud del nuevo ser.

Son tan numerosos dichos aspectos, que ni de espacio disponemos para enumerarlos. Bastará con decir, para que se comprenda su interés e importancia, que el índice de materias ocupa tres páginas en tipos de caracteres menudos.

Solamente hablaré de dos de estos conceptos.

En el uno (pág. 38), tomándolo de Lee, se dice: «Los fetos nacidos en las últimas gestaciones son los de mayor mentalidad. Napoleón fué el octavo de sus hermanos; Wágner, el séptimo...»

¡Caray! Yo también soy el séptimo; pero, francamente, dudo mucho de mi mentalidad. Debe tener bastante más un pariente mío, primogénito, pues aunque tiene la firme idea de que Soria es puerto de mar, puede muy bien repetir, con el personaje de Bretón de los Herreros:

«No me viene al pensamiento
el tenerme por borrico;
que el que sabe hacerse rico
tiene sobrado talento.»

En otro pasaje (pág. 226) el autor me ha hecho recordar un caso práctico. A una señora primípara hubo necesidad de provocarla un parto prematuro. Le provocó, hábil y felizmente, un conspicuo tocólogo. Pero sin duda se olvidó del bebé, porque a las altas horas de la noche, casi expirante el niño—naturalmente, no siendo de tiempo—, me hicieron levantar de la cama—privilegios de vecindad—y tuve que envolver a la criaturita en algodones bien calientes y practicar el procedimiento tan sencilla y justamente recomendado por el doctor Villa en esta su notable obrita. El bebé de mi cuento vivió, resucitó, mejor dicho. Hijo único, ya tiene algunos años. Eso sí: los padres no me saludan. Verdad es que, como al tocólogo el bebé, ellos se olvidaron de pedirme la cuenta... y yo de enviársela. ¡Para eso éramos vecinos!

Ahora, las madres que posean y lean este librito no tendrán que levantar de la cama para ese y otros menesteres a ningún médico vecino.

II

La dentición, el destete, los primeros pasos, las primeras palabras, por el doctor J. A. Alonso Muñoyerro.

Este volumen, de 205 páginas, es el tercero de la Biblioteca «La salud de nuestros hijos».

Comienza por unos preliminares muy atinados, uno de ellos demostrando que «la mujer que cría es más bella». Atinado y galante.

Y eso que Muñoyerro—yo no tengo el gusto de tratarle—, a juzgar por la lectura de su notable obrita, debe tener muy mal genio. Hay en ella párrafos en los que en vez de escribir parece estar riñendo. Lo cual no es un defecto. Según una anciana e ilustrada señora, amiga mía, para ser buen médico, como para ser buena criada, era indispensable que tuvieran mal genio. Y yo creo que no la faltaba razón.

Otro preliminar. Aboga, muy en razón, por la investigación de la paternidad. Ya suponemos que esto no rezará con las poliandras del Thibet o de la Mongolia, donde por cada madre hay cinco o más padres. Ni con aquellas Doñas Dinguindainas, como a la que dijo Quevedo:

«Yo, el menor padre de todos
los que hicieron a ese hijo,
que fabricamos a escote
entre más de veinticinco...»

A los preliminares sigue el destete. «En verano—dice—no debe destetarse al niño.» Claro es que no se refiere a Sierra Nevada ni a la Siberia.

No debe retirarse al niño del pecho ni bruscamente, ni haciéndosele repugnar untando el pezón con acíbar u otras sustancias. No conviene a la salud del niño. Ni a veces a la de la madre, añadiré yo. Por muchas razones que el autor expone muy acertadamente.

¡Lástima que Muñoyerro no viviera en Granada y en tiempo de los Reyes Católicos! A haber tratado él a aquel principito, heredero de la Corona, que murió allí de «diarrea verde», ¡cuánto habría cambiado la Historia de España!

El frenillo. Me recuerda al leer esto aquella noche, de ventisca de nieve, en que me sacaron a las dos o las tres de la mañana, en la que a poco me mata una teja que voló de un tejado, para que viera si un niño tenía o no frenillo. No contesté, pero no me incomodé tampoco. Para eso me pagaban cuatro pesetas al año por toda la familia.

La alimentación coincidente y posterior al destete está muy completamente bien tratada, hasta para las madres que no sean buenas cocineras.

Al hablar de los primeros pasos del niño no calumnia Muñoyerro al hombre llamándole el más torpe de los animales. Cierto. Más que la tortuga. Porque a ésta—a pesar de nuestros prejuicios—acabamos de averiguar que hay que cazarla a la carrera. Y según nos dicen de Nueva Caledonia, corre más que las liebres, y no es tan fácil alcanzarla.

Los niños no ven y son sordos al nacer. ¡Qué lástima que ahora no nos volviéramos niños!

En resumen, que la obrita de Muñoyerro debe figurar en la biblioteca del médico y en lugar preferente en la de las madres.

AMUSANT

Novedades teatrales

ESLAVA

El éxito obtenido por la humorada cómicopicaresca de Lozano y Mariño, música del popularísimo maestro Alonso, «Las castigadoras», «castigará» el bolsillo de los que quieran pasar un buen rato contemplando y admirando el plantel de las cuarenta esculturales segundas tiples, que cantan y bailan unos números preciosos de música retozona, pegadiza y alegre, y al frente de ellas la estupenda «castigadora» Celia Gámez, ¡qué magnífica, qué deliciosa, qué insinuante escultura! Y todo esto unido a la gracia insuperable de los famosos actores cómicos Ignacio León y Faustino Bretaño y el éxito obtenido por el celebrado bailarín Arsenio Becerra, hacen que se agoten a diario las localidades.

Contaduría, de cuatro a ocho.

CHUECA

Han empezado los ensayos del sainete de ambiente chamberilero titulado «Rosarillo, la florista», original de Eduardo García González y Enrique Pérez Domínguez, con música del maestro Chaves, que se estrenará en breve.

MARTIN

Todas las noches «Los cuernos del diablo», el éxito mayor de la temporada.

Para mañana sábado, reposición de «Las niñas de mis ojos». El «charlestón» de «Las mujeres de Lacuesta», bailado por Georgina Violeta, se repite a diario tres veces. «El paso de los Alpes» y el fandanguillo de «Los cuernos del diablo», por esta misma artista, son números «bomba».

INTERESA A LOS VIAJEROS

Las variaciones en el horario de trenes que se han implantado desde primero de año son las siguientes:

Compañía M. Z. A.

Correo Alcázar	17,15
Correo Cuenca	18,30
Correo Toledo	10,00
Correo Zaragoza	18,30
Expreso Málaga y Algeciras	18,50
Correo Badajoz	19,00
Expreso Barcelona	19,45
Correo Alicante	20,35
Correo Barcelona	21,10
Expreso Valencia	21,35
Correo Andalucía	22,00
Expreso Cádiz	22,40
Correo Cartagena	23,00

Compañía del Norte.

Santander	17,25
Asturias	18,30
Galicia	19,45
Expreso Irún	22,00
Correo Irún	22,30

Espectáculos para

COMEDIA.—A las 10,45 (popular, pesetas butaca), Los extremeños se tocan.

LARA.—(Beneficio de José Isbert).—A las 7,15 y a las 11, El hijo de Polichinela, de Benavente (gran éxito). A precios populares. Butaca, 2,50.

CENTRO. — (Compañía de zarzuelas, bajo la dirección del maestro Serrano). A las 6,45, La reina mora y Los de Aragón.—A las 10,45, Moros y cristianos y Los de Aragón.

APOLO.—A las 7, El huésped del Sevillano.—A las 11, El sobre verde, el éxito mayor desde hace muchas temporadas. La Yankee.

ESLAVA. — (Compañía de zarzuelas y revistas de Celia Gámez).—A las 6,30 y a las 10,30, El carnet de Eslava y Las castigadoras (triunfo enorme del maestro Alonso). Butaca, 5 pesetas.

REINA VICTORIA.—(Compañía Simó-Raso-Zorrilla).—A las 6,45, El burlador de Medina.—A las 10,45, Sin palabras y Pastor y Borrego. (Butaca, 3,75.)

ALKAZAR.—A las 6,45 y a las 10,45, ¡La caraba!

INFANTA ISABEL.—A las 6,45, La tierra madre.—A las 10,45, Lo mejor de la vida y Entre flores (grandes éxitos).

CHUECA.—A las 7, La patria chica y La corte de Faraón.—A las 10,45, Marina.

FUENCARRAL.—(Gran compañía lírica).—A las 6,30, Los puritanos y Cavalleria rusticana.—A las 10,30, Benamor.

LATINA.—(Compañía María Palou-Sassone).—A las 6,45, La hija de la Dolores.—A las 10,45, Volver a vivir. (Todas las butacas a 2,50.)

PAVON.—(Compañía de comedias Calderón-Rivero).—A las 10,45, Rosa de Madrid. (Precios populares.)

NOVEDADES. — A las 7,30, Todo el año es Carnaval o Momo es un carcamal (éxito formidable).—A las 10,30, La risa de la verbena.—A las 11,45, Todo el año es Carnaval.

MARTIN.—A las 6,45 (popular), El romano caprichoso y Las mujeres de Lacuesta.—A las 10,30, Las mujeres de Lacuesta y Los cuernos del diablo.

ROMEA.—A las 6,45 y a las 10,45, Feria de abril en Sevilla, Las inyecciones, El curiosígrafo, Pastora Imperio.

MARAVILLAS. — (La Catedral de las Variedades).—A las 6,30 y a las 10,45, Dorett Relms, Pepita Reyes, Dancing Dolls, combate Uzcudun-Hansen, Orquesta Bianco Bachicha, Verbena ramperiana por Ramper, hermanas Isaaef, Teresita Zazá.

PALACIO DE LA MUSICA. — A las 6,15, Ninfas y faunos (cómica, dos partes), La fugitiva (comedia dramática, siete partes), por Baxter Bow y W. Powel.—A las 10,30, El perro endiablado (dibujos animados), Triunfo (comedia dramática en ocho partes), por Leatrice Joy y Rod la Rocque. Como fin de fiesta en ambas secciones, gran éxito de Mercedes Serós.

FRONTON JAI-ALAI.—A las 4,30 de la tarde. Primero, a pala: Izaguirre y Perea contra Azurmendi y Jáuregui; segundo, a remonte: Salsamendi y Echániz (J.) contra Lasa y Guelbenzu.

EXPOSICION CANINA (Zona de Recreos (Buen Retiro) del Parque de Madrid.—Abierta de cuatro de la tarde al anochecer. Entrada, una peseta.

CINE MADRID. — A las 6,30 y a las 10,30, Noticiario Fox, La última calaverada, la gran película La boheme, por Lillian Gis y John Gilbert; El bar ambulante.

CINE IDEAL.—A las 6,30 y a las 10,30, Curiosidades Bray, La terrible coqueta, por Irene Rich y Paulina Garón; La dama indómita, por Gloria Swanson y Laurence Grey.

O. Z. O. LE CONE HYGIENIQUE
El mejor desinfectante conocido.
CONTRA LA GRIPE, EL UNICO
Protege contra toda clase de infecciones.—De utilidad práctica en los cuarteles, campamentos, oficinas, dormitorios, cuartos de banderas, etcétera.—Duración, un año.—Olor agradable y constante
Representación general para España y Portugal:
I. MONTILLA Y A. INGUNZA
RCYO, 2. MADRID
O. Z. O.

Grandes Almacenes FELIX GOMEZ Casa fundada en 1880
CONDE DE ROMANONES, 3 Y 5
MADRID
TELEFONO NUMERO 12.101.
APARTADO DE CORREOS 12.063
Este importante establecimiento, el mejor surtido de sus similares, es a la vez el que mayores facilidades da para la adquisición de los múltiples artículos de que se componen sus seccines, tales como los que corresponden al ramo de tejidos en toda su extensión, sastrería, zapatería, muebles modestos y de lujo, armas de fuego de las mejores marcas nacionales y extranjeras, joyería, relojería, bisutería, artículos para viaje, máquinas parlantes, etcétera, etc. A la vez puede también ofrecer un corte perfecto y una confección esmerada de toda clase de prendas de uniforme para los Institutos de la Guardia civil y Carabineros, sin olvidar sus accesorios, tales como sombreros, etc., etc., etc.
¡El problema económico para todas las clases de la sociedad!
PIDANSE DETALLES A LA CASA

DAD ANIMA — Etablissements LEFLAIVE
La Chaléassiére, SAINT ETIENNE
LLERES: A la Chaléassiére, SAINT-ETIENNE; a la Bleuse-Borne, pres d'ANZIN; a Basse-Yutz, pres de THIONVILLE

Grandes talleres de construcciones mecánicas. —Compresores de aire, fijos y móviles. —Calderas ultibulares. —Máquinas de vapor. —Motores de gas.—Turbinas hidráulicas, tipo Vevey-Chaleassiére.—Instalaciones completas de minas, lavado y aglomerado de carbones.—Aparatos de elevación y transporte, molienda, hornos (para cemento y para yeso.)—Armaduras.—Instalaciones completas de fundiciones y Altos hornos.—Trabajos hidráulicos.—Laminadores.—Máquinas herramientas.

F. Durand, ingeniero.—Apartado 176, SEVILLA — Dirección telegráfica: Chaléassiére - Sevilla

Azopardo y Compañía

CADIZ

Consignaciones
-:- Aduanas -:-
-:- Embarqes -:-

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS REGULARES

Línea Norte España-Cuba México.

El vapor «Cristóbal Colón» saldrá de Bilbao en mayo, de Santander el 6, para Gijón, y de Coruña el 8.

El vapor «Alfonso XIII» saldrá de Bilbao en mayo, de Santander el 28, para Gijón, y de Coruña el 30.

Línea Mediterráneo-Argentina.

El vapor «Reina Victoria Eugenia» saldrá de Barcelona el día 12 de mayo, para Málaga, y de Cádiz el 15, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Línea Península-New-York.

El vapor «Manuel Arnús» saldrá de Barcelona el 26 de mayor, el 30 de Sevilla y el 1.º de junio de Cádiz, para New York.

El vapor «Angela» saldrá de Barcelona a primeros de mayo en servicio de carga para New York.

Línea Mediterráneo-Venezuela-Colombia-Pacífico.

El vapor «Buenos Aires» saldrá de Barcelona el día 5 de mayo, para Valencia y Málaga, y de Cádiz el 10.

Línea Mediterránea-Cuba-México.

El vapor «Antonio López» saldrá de Barcelona el día 7 de mayo, para Valencia y Málaga, y de Cádiz el 12.

Línea a Fernando Poo.

El vapor «Isla de Panay» saldrá de Barcelona el día 15 de mayo, para Valencia y Alicante, y de Cádiz el 20.

Línea a Filipinas.

El vapor «C. López y López» saldrá de Bilbao el día 26 de mayo, para Liverpool (facultativa), Gijón Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa) y Cádiz, de donde saldrá el 10 de junio para Cartagena (facultativa), Valencia, Tarragona (facultativa) y Barcelona, y de este puerto el día 15 de junio, para Port Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

Servicio tipo Gran Hotel, T. S. H., Radiotelefonía, capilla, orquesta, etc.
Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantiene a la altura tradicional de la Compañía.
También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.
Para informes, en las oficinas de la Compañía: **Plaza de Medinaceli, 8, Barcelona,** y en la Agencia en **Madrid, Alcalá, 43.**

ORIA Y GALINDEZ
COMPRA Y VENTA
DE ALHAJAS.—RELOJES.—MAQUINAS DE ESCRIBIR.—FOTOGRAFICAS.—PIANOS.—PIANOLAS.—GRAMOFONOS.—BICICLETAS Y OBJETOS DE ARTE Y FANTASIA
PAGAMOS MUCHO POR PAPELETAS DEL MONTE DE PIEDAD
Clavel, 8.--MADRID--Teléfono núm. 16.120

CORREOS PREPARACION COMPLETA
Por don Ciriaco Rojas, y don Martín de León
JEFES DEL CUERPO
COLEGIO DE SAN ESTANISLAO
ATOCHA, 18.—MADRID (TODA LA CASA)
Internado modelo dirigido por DON ANDRES CHICLANA
PRESBITERO Y LICENCIADO EN FILOSOFIA Y LETRAS

Peluquería de señoras
Por oficiales españoles y extranjeros.
ESPECIALIDAD EN TINTES
FUENCARRAL, 12, pral. izqda.
Precios:

	Pesetas.
Tintes, desde	20
Masaje y vaporización	5
Ondulación Marcel	2,50
Corte de pelo «garçon»	1,50
Lavado de cabeza	2

Galerías BAYON, S. A.
Fuencarral, 20, duplicado. Teléfono, 16.844
SECCION DE RADIOTELEFONIA: PISO EN TRESUELO :- AUDICIONES DIARIAS, DE CUATRO A OCHO
Construcción de aparatos especiales

VICKERS. SONS AND MAXIM LIMITED

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Farnes (antes Naval construcción and Armaments, C.º Ctd. at Asrrow-in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindaje de Seffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las armas C.º Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birminghan; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería de guerra; fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeal y Eynsford.—Buques de guerra construídos en los astilleros de di-Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burick», crucero de primera clase, de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasá», buque de combate, de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase, de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre, se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.000 caballos; «Senfinel y «Skinuscher», cruceros tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate, de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwer ful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construídos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japón», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construído 70 buques de distintas clases.

LA NUEVA ESCOPETA DE CAZA CON PIEZAS INTERCAMBIABLES
de la Manufactura Mecánica Eibarresa de
Víctor Sarasqueta - Eibar (España)
Modelo PARA TODOS garantizado
Sistema SARASQUETA patentado
Se distingue por ser
La más sólida por su construcción
La más perfecta por su sistema
La más económica en su precio
24
No comprar sin conocer antes esta gran novedad de creación nacional; es iniciar un ahorro que representa su compra. Se remite catálogo gratis mencionando esta Revista

DIARIO DE LA MARINA
PUBLICIDAD
ANUNCIOS ESPAÑOLES
En la plana cuarta: TREINTA CENTIMOS línea.
En tercera: SETENTA Y CINCO CENTIMOS
RECLAMOS ESPAÑOLES
Noticias y artículos industrales. En segunda o tercera plana: UNA PESETA CINCUENTA CENTIMOS
Noticias, artículos financieros y comunicados, precios convencionales.

"AHEMO"
LA MARCA MAS ACREDITADA DE FABRICACION ALEMANA
Transformadores,
Cascos, Reostatos,
Rectificadores
Representante para España:
Eugen Runde
PINTO (provincia de MADRID)

"SMITH PREMIER"
Nº 60
CAMPEON DE RESISTENCIA
GARANTIZADA 10 AÑOS
A. PERIQUET Y CIA
OFICINA DE VENTA Nº 5 - APARTADO 444. MADRID

Academia SERRATE
Especial de preparación para el Cuerpo de Correos
Preparación para oposiciones a Registros, Judicatura, Abogados del Estado, Cuerpos Jurídicos, Notarías, Secretarios Judiciales, Hacienda, Interventores del Estado en Ferrocarriles, Maestros Nacionales, Correos, Telégrafos, Comercio, Policías, Estadística, etc.
Estudios de la carrera de Abogado y los del Bachillerato -:- Magnífico internado -:- Consultas y correspondencia al director, D. TOMAS SERRATE, abogado y jefe de Correos.
MADRID. — SAN BERNARDO, NUMERO 1, PRINCIPAL. — MADRID